

Auditoría Interna

17 de febrero de 2022

AI-034-2022

Señores
Junta Directiva

Asunto: Informe sobre el desempeño de la Auditoría Interna correspondiente al periodo 2021

Debe: Ley General de Control Interno, artículo 22

Estimados señores:

Me permito someter para su conocimiento el informe de desempeño de la Auditoría Interna correspondiente a 2021, que se presenta de conformidad con la Ley Orgánica del ICT, artículo 35, la Ley General de Control Interno, artículo 22, las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público, norma 2.6 y las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna, norma 2060.

El informe contiene la gestión ejecutada por la Auditoría Interna, asuntos relevantes sobre procesos de gobierno, riesgo, control interno, así como el detalle de los servicios de la auditoría interna realizados, el estado de cumplimiento de las recomendaciones y prevenciones como resultado de estos productos.

Atentamente,

Fernado
Rivera

Firmado digitalmente por
Fernado Rivera
Fecha: 2022.02.17
20:06:23 -06'00'

Fernando Rivera Solano
Auditor Interno

C. Consecutivo



INSTITUTO
COSTARRICENSE DE
TURISMO

Auditoría Interna

INFORME N° AI-D-01-2022

Informe de Desempeño de la Auditoría Interna

Período 2021

Febrero, 2022

Auditoría Interna

Contenido

1. RESULTADOS	3
1.1 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	3
1.1.1 <i>Cumplimiento de los objetivos estratégicos</i>	3
1.1.2 <i>Revisión y actualización del Plan Estratégico</i>	4
1.2 PLANIFICACIÓN OPERATIVA.....	4
1.3 EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO.....	6
1.4 CLASIFICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES Y PREVENCIONES.....	6
1.5 ESTADO DE LAS RECOMENDACIONES Y PREVENIONES EMITIDAS.....	7
1.6 ASESORÍA DE LA AUDITORÍA EN PROYECTOS DE INTERÉS INSTITUCIONAL.....	8
1.6.1 <i>Gobernanza de la Junta Directiva</i>	8
1.6.2 <i>COBIT-2019</i>	9
1.6.3 <i>Modelo del Sistema de Control Interno</i>	10
1.7 ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	11
1.8 ASUNTOS INSTITUCIONALES	11
• Plan Estratégico Institucional (PEI) en proceso de aprobación.....	11
• El Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI)desactualizado	12
• Nueva funcionalidad producto de la pandemia	12
• Acciones a realizar después de la pandemia	12
• Revaluación de las concesiones del PTGP	13
1.9 GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	13
• Recursos asignados a la Auditoría Interna.....	13
1.10 REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA AUDITORÍA INTERNA (ROFAI)	13
1.10.1 <i>Propósito</i>	13
1.10.2 <i>Autoridad</i>	14
1.10.3 <i>Responsabilidad</i>	14
1.10.4 <i>Independencia y objetividad de la actividad de Auditoría Interna</i>	14
1.11 <i>Nivel de cumplimiento con el Código de Ética y las Normas y planes de acción para afrontar incumplimientos significativos</i>	15
1.12 <i>Respuestas de la dirección que, a juicio del Director de Auditoría Interna, podría resultar inaceptable para la organización</i>	15
2. APÉNDICE N°1.....	16
<i>Servicios de Auditoría y Preventivos Ejecutados</i>	16
3. APÉNDICE N°2.....	17
<i>Estado de las recomendaciones y prevenciones producto de los serviciosde la auditoría interna</i>	17

Auditoría Interna

Mensaje del Auditor

Presento para su conocimiento la gestión realizada por la Auditoría Interna durante el 2021, para cumplir el marco normativo y mantener una buena práctica para la transparencia, la rendición de cuentas y la realimentación en procura del crecimiento profesional de los que asumimos el compromiso de evaluar la gestión del jerarca y de la administración.

Los principales resultados de 2021 son los siguientes:

- Los objetivos estratégicos se cumplen en un 98%
- El PAO se cumple en un 96,5%
- La ejecución presupuestaria es del 95%
- El Plan Anual de Trabajo se cumple en un 100%
- La Autoevaluación de calidad de la Auditoría arroja un cumplimiento del 99%.
- El cumplimiento promedio de las recomendaciones y prevenciones es 78%.
- Se emitieron 68 recomendaciones y prevenciones dirigidas a garantizar la eficiencia y eficacia, cumplir con la normativa, exigir confiabilidad y oportunidad de la información y proteger el patrimonio institucional.
- Se revisa y se actualiza el Plan Estratégico de la Auditoría.
- Se asesora en proyectos de interés institucional, tales como: Gobernanza de la Junta Directiva, sistema de control interno y autoevaluación -COSO 2013-, e implementación del marco de Tecnologías de Información -COBIT 2019-.
- Los siguientes asuntos requieren de un abordaje prioritario: Plan Estratégico Institucional, Plan Estratégico de Tecnología de Información, nueva funcionalidad del ICT producto de la pandemia (revisión de pases de salud), realidad después de la pandemia y revaluación de los activos del Papagayo.
- La Auditoría cumple con el propósito, autoridad y responsabilidad y con el Código de Ética.
- La independencia y objetividad no se vieron afectadas.

Los resultados se logran gracias al compromiso del equipo de trabajo, al fortalecimiento del conocimiento técnico, competencias y habilidades y al empoderamiento de los colaboradores que ha facilitado la relación, comunicación y coordinación con las partes interesadas, aumentando la credibilidad de nuestra gestión.

Agradezco a la Junta Directiva el apoyo recibido y a la Gerencia General su apertura y esfuerzo por acompañarnos en la implementación de las recomendaciones y prevenciones.

Los resultados contribuyen a que el ICT cumpla con los objetivos trazados.